

2736

~~XL~~
29

N. 3

BB-1-A-N. 10

Memoria



que en cumplimiento de la regla 9ª del art.
57 del Reglamento vigente de aguas minero-
medicinales eleva á la

Dirección Gral de Beneficencia y Sanidad

D. Eduardo Palomares

Medico-director en propiedad del estable-
cimiento balneario de

Alhama de Granada
~~Provincia de Granada~~

Año de 1887.

X-53-237017-0



BIBLIOTECA U.C.M.



5308034759

1

Thama de Granada

Ilustrísimo Señor

Al elevar por la tercera vez á ese Centro Directivo la memoria anual de este establecimiento balneario, me cabe la satisfacción de consignar en ella; que, pasada la calamitosa época de los terremotos, que, con su triste recuerdo argüentaba á los enfermos, retrayéndolos de usar la medicina que mas convenia á sus padecimientos, ó buscando esta en otros balnearios mas distantes, aquellos acuden ya; aunque de

su modo lento y paulatino, y este balneario, vuelve a encontrarse concurrido por enfermos, en quienes, aun produce pavor el relato de la catástrofe; pero al renacer la confianza, renace la animación y la alegría, y es seguro que, en adelante, libres ya estos manantiales del poderoso motivo que producía espanto, podrán seguir prestando sus eficaces beneficios a la humanidad doliente.

Creo, sin embargo, que ya hoy la falta de concurrencia a estos baños se debe, principalmente, a la falta de ciertas condiciones y comodidades de que ya he dado cuenta en memorias anteriores, y que no se han procurado remediar eficazmente, porque desconociendo el propietario su verdadero interés, ha descuidado lo que para él ha debido ser siempre asunto de la mayor importancia, el bienestar y la comodidad de los banistas,

combinando esto con tarifas de precios arreglados y al alcance de todas las posiciones sociales; y mucho mas, cuando una calamidad, tal como la que aqui se ha experimentado, arruina esta bona y desacredita accidentalmente el establecimiento.

Por otra parte, estos banos han llegado a ser desconocidos de la mayor parte de los medicos de las provincias vecinas, porque ha habido desde muchos años atras una obstinacion sistematica en no dar de ellos alcances ni monografias, que dieran a conocer su situacion, vias de comunicacion, indicaciones medicinales, tarifas y demas condiciones, de tal modo, que no llega a estos banos ningun nuevo enfermo, sin que antes no se sea obligado a dirigirse al Administrador o al Medico-director, suplicando noticias, de las que, en absoluto, carece, antes de decidirse a au-

prender su viaje.

Las dos temporadas del presente año se han sucedido y han terminado, sin que durante ellas ocurra ningún accidente, que digno sea de mencionarse. Se han experimentado, sin embargo, algunos ligerísimos terremotos como indicando que aun nos encontramos bajo la influencia del intenso fenómeno geológico de la memorable noche del 23 de Diciembre de 1894.

La concurrencia fue escasa en la primera temporada, aparte de las raras ya expuestas, por los intensos froes y fuertes lluvias que al principio de la misma se experimentaron; y después, porque, habiendo reinado en toda esta comarca los vientos fuertes del levante, que anticiparon extraordinariamente la recolección, muchos labradores se encontra-

con imposibilidades para poder tomar estos
datos

En todo el año actual no se ha us-
tado variación ninguna en este manantial,
ni en su caudal, ni en su temperatura, ni
en su composición química; y en los días en
los que se han experimentado los pequeños te-
rremotos de que ya he hecho mención,
tampoco se han presentado los indicios
del gas sulfúrico, que en los años anterio-
res era frecuente después de dicho fenó-
meno.

Reformas
que se ha verificado en el estable-
cimiento balneario

En el mes de Mayo último emprendió el propietario de estos baños una modificación en el balneario, que, hacia tiempo ya le había propuesto, para obtener agua mineral á baja temperatura, y surtir de ella las tinas de marmol. Consistió esta en la instalación de un serpentín, cuya tubería, partiendo de la piscina ó depósito en que brota el manantial y pasando á arroyarse en las paredes de una alberca, llena de agua fría, procedente del río Marchau que constantemente se renovaba; rebajara en grado suficiente la temperatura del a-

que mineral, sin que esta perdiese ninguna de sus propiedades, conservando, por consiguiente, su primitiva mineralizacion y sus gases, al llegar a las pilas.

Con efecto, montado el referido serpentín, que consiste en un tubo de lamina metálica, ésta, de un milimetro de espesor, y aquel de 9 centimetros de diametro y 80 metros de longitud, en la parte inferior y terminal del mismo, se obtiene una corriente de agua de cuatro litros por segundo, a 24° grados centígrados; cantidad de agua y temperatura mas que suficientes, para todas las necesidades del balneario, en la aplicacion de aquella en la forma de baños generales.

Pero al montar la cañeria que habia de conducir este agua a las pilas, apesar de mis observaciones, no se tubo a bien completas de una manera conse-

vicente esta importantísima modificación,
y, en primer lugar, pretextando que era
innecesario, no se construyó un depósito
en la terminación del serpentín, de
unos dos metros cúbicos de cabida, con
el objeto de coleccionar cierta canti-
dad de agua mineral, ya fría, que se
precipitase con rapididad en las pilas
desde el momento en que fuese nece-
saria; y en segundo lugar, la cañe-
ría parcial de cada pila era sumo-
mente estrecha; y las mismas pilas
debieron entonces rebajarse unos 20 cen-
tímetros, lo que aunque no ofrecía dificult-
tades tampoco se hizo, resultando, en ul-
timo término, que el serpentín de enfria-
miento quedó instalado; pero inutilmente,
porque a causa de las dificultades opues-
tas a la corriente del agua, esta, o no
llega, o llega en cantidad insuficiente a
los baños particulares.

5

En Agosto último, á consecuencia de
ser grandemente molestos los vestibulos del
baño de chorro y demás aparatos hidroterápi-
cos, el señores Propietario, atendiendo á mis
reclamaciones; pero, como siempre, de un mo-
do incompleto, en vez de construir un nue-
vo departamento hidroterápico en el lugar
apropósito que le indiqué, se redujo, tan-
to, á variar su forma en el mismo lo-
cal en el que antes estaban instalados los
referidos vestibulos; resultando, tres departa-
mentos, especie de biombos de paredes de
zinc, cada uno de ellos de un metro
cuadrado, próximamente, á los que se en-
tra por un callejon, oscuro, húmedo, su-
cio de unos 30 centímetros, nada mas, de
anchura. Esta modificación ha hecho un-
cho mas molesto el servicio de los baños
de chorro, y desde luego, imposible cuan-
do se trata de enfermos baldados, que
hay necesidad de conducir en sillones,

porque, ni hay espacio para que puedan entrar, ni se les puede asistir en el vestibulo, ni es posible colocarlos, ni sostenerlos en el sitio en que los chorros se aplican.

Se reclamado desde luego al propietario, haciéndole notara las insuficiencias de todas estas reformas, y las quejas de los concurrentes, y, aunque mal conveuido, y oponiendo fútiles objeciones, me ha prometido, para la proxima temporada, corregirlas convenientemente.

La única reforma útil que en presente año se ha llevado á efecto, consiste en la cubierta abovedada que se ha reconstruido en el vestibulo y baño de percusión del departamento de los pobres, que fueron, en 1884, destruidas por el terremoto; y mejoras en el mobiliario y pintura de algunas habitaciones del piso principal.

Hasta el mes de Setiembre de 1886, estuvo privado el balneario de Alhama de ese adelanto, tan importante de la vida moderna, que trasmite de una manera instantánea, con nuestro pensamiento, la expresión de nuestras necesidades. En dicha época, según espuse en mi memoria del año anterior, se estableció en la ciudad de Alhama, de una manera definitiva, la estación telegráfica que comunicara en la de Loja con la red general de toda la Península; pero esto no era aun suficiente, el sufrimiento a su llegada al balneario, y siempre que le es necesario, (lo cual es frecuentísimo) desear usar del telégrafo, y para ello tenía necesidad de enviar con un propio el despacho a la citada estación de Alhama; inconveniente que desapareció en el mes de Mayo pasado, estableciendo una línea telefónica particular.

entre este último punto y el balneario de
la que se sirven los concurrentes, abrevi-
ando así y facilitando la comunicación con
sus respectivas familias. Esta mejora ha
sido de grandísima importancia para este
establecimiento balneario, y sus inmensos
beneficios, cada día mas se han de no-
tar, habiendo, hasta hoy, sido recibida
por el público con gran satisfacción.

Estudio clínico de estas aguas
minero medicinales en el tra-
taimiento de las neuralgias.

Entre las observaciones que más han ocupado mi atención, desde que estoy hecho cargo de la dirección facultativa de este establecimiento de baños y aguas minero medicinales, se encuentran, principalmente, las que se refieren á las neuralgias; ya, no tan solo por el número relativamente grande, de los enfermos que con esta clase de dolencias acuden á este balneario, sino, más bien, por los notables resultados que, casi constantemente, se obtienen del uso metódico y racional de estos baños, para

la curacion o el alivio de una enfermedad, tan molesta siempre, como rebelde en la gran mayoria de los casos.

Pero para poder determinar las condiciones en las que la medicacion hidro mineral puede estar indicada, se hace necesario, ante todo, el fijar de un modo claro y terminante el concepto que define este padecimiento, diferenciandolo de otros dolores, que, aunque parecidos en su expresion sintomatica a las neuralgias, no son otra cosa que los sintomas propios de muy diversas enfermedades; y en segundo lugar, y refiriendome ya exclusivamente a las mismas neuralgias, es indispensable, tambien, el tener siempre presente la naturaleza muy variada de este padecimiento, y sobre todo, las causas que lo predisponen

y determinan, á las que, principalmente es-
 tán subordinadas, no tan solo las indica-
 ciones tercio minerales, sino tambien la
 forma especial en que esta medicacion
 ha de efectuarse

En general puede conceptuarse
 como neuralgico todo aquel dolor inten-
 so, paroxitico, independiente de los es-
 timulos fisiologicos, que se presenta en el
 trayecto de uno ó ramos nerviosos sen-
 sitivos. Este dolor puede ser continuo ó
 intermitente, durante los accesos se pre-
 sentan exacerbaciones violentas que se
 aumentan por las presiones debiles, y
 se mitigan, por lo general, comprimi-
 endo fuertemente el nervio; quedando,
 casi siempre, despues de aquellos, es-
 tivo embotada y adormecida la sensi-
 bilidad del sitio afecto, por agotamiento

de la acción nerviosa. Esta descripción
de los caracteres más culminantes de
la neuralgia, la diferencia de todas las
demás hiperestésias que con ella pu-
dieran confundirse, y que, en último
termino, no son sino manifestaciones
locales de alteraciones plasmáticas cuya
intensidad y marcha generalmente con-
tinua, están, desde luego, en relación
con las del proceso fisiológico de que
dependen.

Desgraciadamente en el estado
actual de la ciencia nos son descono-
cidas o no se explican, en la mayor
parte de los casos, no ya tan solo
el hecho específico que ocasiona esta
clase de padecimientos, sino que tam-
poco conocemos bien las alteraciones
características, que sufren los cordones
nerviosos sensitivos, ni el conjunto ni

La manera de obrar de las causas que determinan esta hiperestesia espontanea, y naturalmente se ha perdido apreciar en las neuralgias; que estas se presentan en condiciones muy diversas y variadas, reconociendose multitud de causas que ya obran directamente sobre el nervio lesionado; ya en puntos lejanos, desde donde el estimulo es transmitido por accion refleja; ya dependen de alteraciones generales nutritivas; ya en otros casos, sin que pueda comprobarse el predominio de ninguno de estas causas, obedecen a cierto estado de sobreexcitacion nerviosa, (debilidad irritable, excitismo nervioso de Heule); y por ultimo, en algunas ocasiones nos es completamente imposible, apesar del mas detenido examen, llegar a conocer la verdadera etiologia de la enfermedad.

Esta notable variedad de causas ha sido perfectamente clasificado por el

eminentes profesores de la facultad de medicina de Paris, J. Taccoud del modo siguiente: 1.^o Modificaciones intrínsecas y primitivas de la excitabilidad del nervio mismo desde su punto de origen, hasta sus expansiones terminales, 2.^o Lesiones extrínsecas que obran directa o indirectamente por acción refleja, y 3.^o Estados constitucionales, que modifican la excitabilidad nerviosa, casi siempre por el intermedio de una alteracion en la sangre.

El primer grupo comprende las neuralgias esenciales o primitivas, y entre ellas las mas importantes, por su frecuencia, y por ser en las que mejores y mas seguros resultados produce la medicacion Terreo mineral, son las ocasionadas por la influencia de la humedad y los enfriamientos, neuralgias à frigore; en las que se ha supuesto existir cierto grado de hiperemia activa del nervio ó de

sus envolturas; pero sin que esto dege de
 ser exacto para muchos casos; en otros se
 han encontrado intactos á la simple vista los
 nervios afectos; siendo lo mas probable que
 dependan solo y exclusivamente de ciertas
 modificaciones intimas en la trama del
 mismo tejido nervioso, que en la actualidad
 pasan desapercibidas á nuestros medios
 de investigacion; Las producidas por le-
 siones traumaticas, violentas esfuerzos, compres-
 siones, fuertes tracciones, etc. tambien se compren-
 den en este grupo y siguen en importancia
 á las anteriores. En estos casos, la neuralgia
 esta subordinada en su intensidad y rebel-
 dia á las lesiones materiales producidas en
 el nervio por la causa ocasional; algunas
 veces se determina una verdadera neuroi-
 tis; en cuyo caso, puede quedar como con-
 secuencia de la neuralgia sintomatica una
 parálisis de la sensibilidad mas ó menos
 extensa, segun la importancia del cordón

nervioso afecto, y á veces, alteraciones tóxicas, en cuyas circunstancias la medicación férmica produce muy escasos resultados. La inflamación de los cordones nerviosos, la congestión, el edema del neurilema, los neuromas y alteraciones nutritivas diversas de las túnicas nerviosas, forman con las anteriores el conjunto de las causas intrínsecas directas de las neuralgias, en las que, como en el caso anterior, pocos beneficios, por regla general, se obtienen de esta medicación y su acción, casi siempre paliativa, y mas ó menos eficaz, está subordinada á la mayor ó menor gravedad, de la lesión, de la que la neuralgia es un síntoma.

El segundo grupo etiológico de estas hiperestésias, se divide en dos órdenes: causas extrínsecas directas, y causas extrínsecas indirectas ó reflejas. Las primeras son todas aquellas lesiones orgánicas, de los

tegidos con los que están en inmediata relación
 anatómica los cordones o los pequeños ramos nervi-
 sos, desde su punto de origen en la medula es-
 pinal o el bulbo, hasta su distribución pe-
 riferica; estas causas, como fácilmente puede
 comprenderse, son numerosas y muy diver-
 sas: obran comprimiendo o estimulando los
 nervios sensitivos y la neuralgia no es o-
 tra cosa que la expresión sintomática de
 esta impresión anormal. Las segundas
 son aun mas variadas que las anteriores, no
 obran mediate ni inmediatamente sobre el
 nervio afecto, sino a veces en un punto
 bastante lejano, en el sistema nervioso
 central o periferico, y esta impresión, tran-
 smitida por la ley de las irradiaciones re-
 flexas, se fija en uno o varios ramos ner-
 viosos, en virtud de condiciones que hasta
 el dia son absolutamente desconocidas. Esta
 neuralgia ofrece algunas veces como caracter

particulars una gran movilidad, fijándose
alternativamente en distintos nervios. Entre
los sistemas neurálgicos que se han pre-
sentado a mi consulta, algunos han atri-
buido su padecimiento a la influencia de
una impresión moral intensa, sin que
se haya podido comprobar la acción de
ninguna otra causa; nada tiene, pues, de
extraño que la alteración brusca, violenta
y mas o menos permanente que estos lu-
chos imprimen en el sistema nervioso ge-
neral y particularmente en el cerebro,
determine por este mecanismo reflejo,
dichas hiperestésias. Los efectos de la
medicación termal son en estos casos tan
variables como diversa puede ser la na-
turaleza del padecimiento; si la causa
de este persiste y es en absoluto inme-
diabile, todo lo mas a que se puede
aspirar, es a un simple efecto palia-

tivo; pero algunas veces se obtienen resultados
brillantísimos que se deben, desde luego, atri-
buir a la acción sedante y revulsiva que
esta medicación produce en todo el sis-
tema nervioso.

Las causas constitucionales, que con una
frecuencia producen afecciones neurálgicas,
son: en primer lugar, la anemia; esta es
la mas principal de todas, por mas de
que, a los establecimientos de aguas termales
acudan por enfermos de esta clase, cuya
curacion se obtiene, desde luego, mucho me-
jor con las aguas ferruginosas; pero muchas
veces, a pesar del regimen tónico-reconstitu-
yente, la alteracion producida en la esita-
bilidad nerviosa no se modifica, y en es-
te caso, los baños y baños circulares ca-
lientes completan la medicación con exitos
muy ventajosos, segun mas de una vez
he tenido ocasion de observar. La sífilis

es tambien causa frecuente de neuralgias que, ya son debidas a las alteraciones propias de la sangre en esta enfermedad, ya a la produccion de exostosis, gonias y periostitis, que pueden estar inmediatamente relacionadas con los cordones nerviosos, existiendolos, en cuyas circunstancias, estas neuralgias, pueden ademas mas bien en la categoria de las extrinsecas directas. Por ultimo, la gota, la malaria y las intoxicaciones cronicas por el mercurio y el plomo, ofrecen un contingente muy numero de enfermos a las estaciones balnearias, para cuyos estados, segun mas adelante veremos, está perfectamente indicado esta medicacion; propiendose, sin embargo, para los dos ultimos casos, las aguas termales sulfureas.

Después de haber analizado aunque
 muy ligeramente, las causas principales que
 directoras de la enfermedad de que trata-
 mos, con el objeto de demostrar que, por
 la variable de su naturaleza, á veces es
 sumamente difícil el poder establecer una
 mediación oportuna, cuyo efecto, además,
 corresponde en muchos casos, de muy dis-
 tinto modo á las esperanzas del médico
 y del enfermo, en razón á que, indus-
 tra numerosos, diversos y aún descono-
 cidos los factores que concurren á la
 producción de la neuralgia; paso á
 ocuparme, en particular de los efectos y
 modificaciones que las aguas termales de
 Alhama de Granada determinan en
 esta enfermedad; deduciendo estos de
 la acción fisiológica general de estos ba-

ivos, debida principalmente, a sus propiedades fisico-quimicas.

Las aguas minerales de este manantial ofrecen, en el punto en donde brotan, una temperatura de 46° centigrados, la cual se rebaja convenientemente en depositos apropiados, y los banos generales de inmersion se pueden administrar facilmente entre 28° y 40° , hay, ademas, departamentos adecuados en donde se pueden aplicar banos parciales en agua mineral corriente a la temperatura con que esta naturalmente brota; y un departamento hidroterapico, cuyos aparatos para chorros horizontales fuertes, con gran presion, chorros circulares, verticales, de lluvia, vagina y gabinete de pulverizacion e inhalacion.

La composicion quimica de estas aguas es muy sencilla; cada litro contiene 0'6395 gramos de sales fijas, cu-

Este conjunto está constituido por las sus-
 tancias siguientes: Carbonato de cal y de mag-
 nesio, sulfato de cal, cloruro de sodio y
 de magnesio, sílice, indicios de alumi-
 no y hierro. Además, ofrece en disolución
 estas aguas, y entrando que en esta estriba
 el principal carácter que las caracteriza,
 una notable cantidad de principios ga-
 seosos, ácido carbónico, nitrógeno y oxíge-
 no, predominando el segundo de estos
 gases, y una gran proporción de mate-
 ria orgánica; debido al *Arabis terminalis*
 de Bory, alga que solo vive en las
 aguas termales que tienen más de 37°
 grados centígrados.

Para poder analizar más fácilmente
 los efectos fisiológicos propios de estas
 aguas, administradas en forma de baños
 con el auxilio de los medios y aparatos
 balneoterápicos que acabo de dar a con-

ent, creo indispensable dividir aquellos en tres órdenes o grupos, según la temperatura, la forma y la dirección á que dichos baños se prescriben.

Estos tres grupos pueden ser:

Baños sedantes del sistema nervioso general.

Baños estimulantes del sistema nervioso periférico, de la circulación y de las secreciones cutáneas.

Baños estimulantes locales, irritantes, revulsivos.

Quinto por no considerarlo indispensable al objeto principal de este trabajo, la descripción detallada de las alteraciones que se producen en nuestro organismo por la acción inmediata de los baños en estas tres formas, y sólo me ocuparé, en general, de sus efectos en los diferentes aparatos y funciones orgánicas, sobre los que aquellos obran.

con mayor actividad.

Baños sedantes del sistema nervioso general. - En este caso los baños deben prescribirse a bajas temperaturas y de larga duración; pero teniendo siempre en cuenta las condiciones individuales del paciente, sus hábitos y su mayor o menor impresionabilidad; la temperatura no ha de caer de 36° ni bajar de 32° , en cambio la duración es mucho más variable, tanto que en algunos enfermos se verifica un efecto marcadamente sedante a los 15 minutos, mientras que en otros hay necesidad de prolongar estos baños por más de una hora. Por medio de esta medicación, se observa en los pacientes, al cabo de algunos días, cierto estado de letargia general sumamente agradable en la mayoría de los casos, disminuyéndose en alto grado las excitaciones reflejas

anormales del sistema nervioso, pero si aquella se exagera, o se prolonga por demasiado tiempo, la larvitud se convierte en prostracion, representada por sensacion general de pesadez y debilidad, falta de fuerzas, mayor lentitud de los movimientos cardiacos y respiratorios, y disminuciones de la actividad funcional de todos los actos organicos, incluso de la calificacion. Estos efectos cesan en el momento en que los baños se suspenden, quedando tan solo como permanente su primitiva accion moderadora, y a mi modo de ver, es impensable llegar a producirlos, para poder obtener algun efecto de la cura terminal, por medio de la que se modifica muy ventajosamente, ese otro estado de irritabilidad o excitacion nerviosa, que en gran numero de casos, constituye una poderosa causa pre-disponente de la enfermedad de que nos

ocurramos, así como también de la gran mayoría de las neurosis.

En las neuralgias que ya cuentan alguna fecha, y por cierto que así son la mayor parte de las que se tratan en los establecimientos balnearios, el hecho solo del dolor, cuando es algo intenso y continuo, determina casi siempre este estado de excitación general nerviosa, a veces con tanta violencia, que es para algunos enfermos, tan molesto como la neuralgia misma; y son frecuentes los casos, en los que, he visto ser suficiente la sola aplicación de estos baños sedantes, que siempre prescribo desde el principio de la medicación como preparatorios, para obtener un notable alivio, aun en el mismo padecimiento neuralgico.

Bien es verdad que este efecto sedante constituye, en mi sentir, la especialidad terapéutica de las aguas de este establecimiento, según fácilmente se deja reconocer.

dens, si se tiene en cuenta su debil mineralizacion, y la naturalna y notable cantidad de los gases y de la materia organica que aquellas disuelven; cuyas condiciones y elementos contribuyen de un modo poderoso para favorecer la accion sedante que con cualquier otro baño tibio prolongado se ejerceria sobre nuestro organismo, y particularmente sobre la actividad reflejo del sistema nervioso, sin que, por otra parte, en estas aguas concurre ningun elemento (mineralizacion excesiva, gases excitantes), que dificulte o debilite aquella accion especial.

Por lo que acabo de exponer, claramente se deduce, que esta clase de baños constituyen una parte muy importante de la medicacion en casi todas las neuralgias, excepto en aquellas, en las que, desde luego, hay necesidad de producir una

acción estimulante del organismo en general, activando en alto grado las funciones de la piel. Sus usos principales indicaciones se cumplen en las neuralgias producidas por causas extrínsecas indiscretas o reflejas, siempre que no se trate de lesiones en absoluto irreversibles, en cuyo caso, tan solo se obtiene un resultado paliativo más o menos ventajoso y permanente.

Baños estimulantes del sistema nervioso periférico, de la circulación y de las secreciones cutáneas. Para determinar estos efectos fisiológicos, pueden emplearse: baños generales de inmersión de 10 a 25 minutos y de 27° a 40° centígrados, o baños en los aparatos hidrotérmicos, duchas circulares a 45° y de muy corta duración, 2 ó 4 minutos, o chorros horizontales fuertes, corriendo por toda la superficie del cuerpo

de modo que la duracion total del baño no exceda de unos cinco o seis minutos.

Por medio de la aplicacion de los baños en estas distintas formas, se obtiene un estímulo de todo el organismo, y principalmente de las funciones del sistema nervioso periférico; la circulacion en todos los vasos capilares cutáneos se hace mas activa, por lo cual, la piel se presenta algo tumefacta y mas coloreada, particularmente despues de cada baño; al cabo de algunos de estos, se notan sensaciones anormales de hormigueo y coserón, sudores abundantes al menor esfuerzo, y en ultimos terminos, aparecen eritemas o leves erupciones papulosas, siempre acompañadas de alguna picazón (brote terminal). La excitacion de los nervios periféricos trasmitida a los centros y ganglios nerviosos, se representa por mayor agilidad en los

movimientos; sensación agradable de bien estar,
mas fácil impresionabilidad, digestiones mas
rapidas, mas apetito, aceleracion de los movi-
mientos cardiacos, aumento de la nutricion ge-
neral y de la calorificacion, secreciones mas
abundantes; todos los sintomas, en fin, que
manifiestan una actividad muscular mayor
de todas las funciones organicas, la que se
genera con la continuacion de los baños,
al cabo de mayor o menor numero de ellos,
determina un verdadero estado febril, co-
nocido en todas las balneas, con el nom-
bre de fiebre termal, que fácilmente desa-
parece, y cuyo fenomeno, aunque frecuente,
no es, sin embargo, muy general, porque los
enfermos, raras veces toman el numero de
baños suficientes para llegar a este grado de
intencion hidric mineral, cuyos primeros
sintomas, indican la ocasion oportuna
en que debe suspenderse la medicacion.

Por consiguiente; aunque la primitiva acción de estos baños se ejerce principalmente sobre el sistema nervioso periférico, la circulación y las funciones cutáneas, no queda, sin embargo, aquí limitada, porque según acabo de manifestar, luego se propaga a todo nuestro organismo, determinando en el efecto de ~~gran~~ importancia, ya no tan solo para el tratamiento de las neuralgias, sino también para el de otras muchas enfermedades. El baño caliente en esta forma, sin producir una fuerte irritación, facilita todas las funciones de los diferentes órganos, activando los actos fisiológicos que en ellos se verifican. El aflujo de sangre a la periferia y la mayor actividad de todas las funciones cutáneas, producen un notable cambio en la distribución de aquel líquido por

las diferentes partes del cuerpo, determinándose en su consecuencia, un notable efecto resolutoro muy importante en el tratamiento de las congestiones de los órganos interiores, principalmente del cerebro y de la médula espinal, favoreciéndose además por este hecho los procesos de absorción; y por último, existen como ya dejó manifestado los centros y ganglios nerviosos, regulando convenientemente sus complejas e importantes funciones.

Los baños, en esta forma, están indicados en las neuralgias ocasionadas por enfriamientos bruscos o por la acción lenta y constante de la humedad; neuralgias reumáticas o frígore, como se designan en general toda esta clase de padecimientos, en los que, se observa casi siempre, que desde los primeros baños se produce una agravación, a veces muy intensa, la que, en la gran

mayoría de los casos se termina por una curación radical, ya durante la misma cura terminal, ya algunos días después, en el período llamado euarcuenteriano, esta agravación es producida, desde luego, por la acción estimulante del remedio hidrosulfurado, que debe obrar como medio imitante sustitutivo, o resolutivo del proceso morboso que rodea o que afecta la sustancia misma del nervio enfermo. En las neuralgias de origen traumático también se obtienen frecuentemente, tal vez por la misma razón que en las anteriores, notables resultados con esta medicación, la cual, así mismo, se aplica a las producidas por causas estroicas climáticas con excitos muy diversos, según la naturaleza de aquellas, que si desde el principio se comprende la imposibilidad de poderlas mejorar,

no debe pasarse de la medicación sedante, porque en el caso contrario, se añade al estimiento patológico, el producido por la acción de los baños.

Pero en las neurosis en las que con mas seguridad de buen éxito se prescriben los baños en esta forma, después de las reumáticas, es en las producidas por una causa constitucional, principalmente en las de origen sifilítico, gótico o palúdico en cuyos padecimientos, fácilmente se concibe enan notable debe ser el resultado de una medicación que, actuando mediante la excitación que se imprime al sistema nervioso ganglionar todas las funciones nutritivas de nuestro organismo; en primer lugar, determina por el aumento de las combustiones una nutrición mas perfecta de todos los elementos anatómicos de los tejidos, y después,

favorece, por la mayor actividad de los aparatos glandulares y particularmente por la abundante hiperhidrosis que se produce, la eliminación de los productos por bases o incompletamente oxidados. En las neuralgias anémicas, estos baños pueden completar la medicación tónico-reconstituyente, cuando la enfermedad persiste, apesar de haberse mejorado su causa productora.

Baños estimulantes locales, instantes, revulsivos. Estos baños se usan solamente como locales, ya en las tinas llamadas de percusión, especie de estercas de marmol, convenientemente dispuestas, afin de que los enfermos puedan sumergir, con cierta comodidad, las extremidades torácicas o las abdominales en el agua mineral, que corre directamente desde el nacimiento a la temperatura de 46° , ya en los aparatos de chorro horizontal frente y circular, fi-

jando la accion del baño en un punto deter-
 minado del organismo por mas o menos tiempo,
 hasta producir el efecto recondivo que se estime
 conveniente. Con estos baños la piel se con-
 gaciona en alto grado, apareciendo despues
 tumefacta y fuertemente colorada; la sensacion
 de calor fuerte persiste, por bastante tiempo,
 en toda la estension en la que aquellos se
 aplican, y despues, en la mayor parte de
 los casos, desde muy al principio, se presentan
 las erupciones, eritemas y erupciones de que
 ya me he ocupado, demostrándose asi la
 sobreexcitacion producida por la pronta y
 enérgica accion de estos baños.

Sus indicaciones son importantes en cier-
 tas neuralgias, particularmente en las de los
 plexos lumbar y sacro, producidas por la
 prolongada ineficiencia del frío y de la hu-
 medad, no muy violentas, pero si muy
 rebeldes y que recidivan con facilidad.

En las neuralgias que reconocen como

causa una lesión traumática, y en general
en todas aquellas que cuentan larga fecha
y pueden estar sostenidas por un infarto
flegmático crónico, del nervio mismo, del
neurilema o de los tejidos con los que aquel
se encuentra inmediatamente relacionado, ha-
ciéndose rebeldes a la acción de casi todos
los demás medios terapéuticos; esta forma
de la medicación balnearia está perfec-
tamente indicada, obteniéndose, con una
frecuencia notable y completos resultados.

Resumiendo todo lo que acabo
de exponer con referencia a la acción
terapéutica de las aguas termales
del establecimiento balneario de Alhama,
en relación con las afecciones neurálgicas,
resulta:

Que estas cumplen indicaciones esenciales.

1.^o En las neurálgias a figura, en las
traumáticas y en general en todas aque-
llas que dependen de una lesión íntima

de los nervios nerviosos o de los tejidos inmediatos que puedan reducirse por medio de la acción irritante substitutiva o revulsiva de estos baños.

2.^o En las neuralgias sifilíticas, góticas, palúdicas y aenúricas, como recurso de gran utilidad, asociado al plan curativo general de estos padecimientos.

3.^o En las de origen reflejo, y principalmente, cuando están sostenidas por un estado de irritabilidad o excitación del sistema nervioso.

Satisfaceen indicaciones secundarias o paliativas en todas las demás, excepto, sin embargo, en la mayor parte de las producidas por las causas extrínsecas directas y algunas reflejas, tales como lesiones graves del sistema nervioso, o de los conductos que son atravesados por los nervios, degeneraciones nutritivas del nervio o de los tejidos y órganos con los que aquellos se relacionan; tumores aneurismales

tivos o de otra índole que comprimen o excitan los cordones nerviosos; inflamaciones viscerales, trastornos circulatorios por lesiones orgánicas del corazón, etc. etc. en cuyo caso, la medicación termal, o no produce resultado alguno, o está altamente contraindicada.

Para terminar este trabajo, expongo en el siguiente cuadro estadístico el resultado obtenido en los distintos casos de migrañas, que en las temporadas de los años 1886 y 1887, han sido tratados en este ~~este~~ establecimiento balneario.

En dicho cuadro, cada una de las diversas neurasias está dividida en distintos grupos etiológicos, y los resultados obtenidos, están clasificados según que hayan sido una curación radical; un notable alivio, por el que entiendo una aparente curación, pero en la que, todavía a consecuencia de determinadas cau-

casos, se presentan algunos síntomas leves del padecimiento; un alivio, mediante el que, los fenómenos neurálgicos son más tolerables, menos intensos, o se presentan con intervalos cada vez más distantes; sin resultado cuando el padecimiento no sufre modificación ninguna o se agrava sin esperanzas de alivio ulterior; y éxito desconocido, en aquellos casos, en los que, los enfermos usan los baños por primera vez, experimentando esa agravación, que luego se convierte en notable alivio. Además el resultado definitivo anotado, indica si ha sido en una en dos o en tres o más temporadas.

*Neuralgias asistidas en los baños de Añama en los temporadas
 estivales de los años 1886 y 1887.*

	Curados	Repetibles	Minutos	en sesiones	Costo del caso	Total cas.
Resultados temporales	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3		
Neuralgias del quinto par: Protopalgiás et frígore, reumaticas	" " "	2 " "	2 " "	" " "	" " "	4
traumaticas	" " "	2 2 1	" " "	" " "	" " "	5
Reptiles	" " "	1 " "	1 " "	" " "	" " "	2
Constitucionales, arvenis, siglív. gota	" " "	1 " "	1 " "	" " "	" " "	4
Causas extrínsecas directas = Cervico-braquial =	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2
et frígore	" " "	2 2	5	" " "	2	12
Reptiles	1 1	1 1	" " "	1 1	" " "	5
traumaticas	" " "	" " "	" " "	1 1	" " "	2
Hidalgias	" " "	1 " "	" " "	" " "	" " "	1
Lesiones extrínsecas directas	" " "	1 2	" " "	2	" " "	6
Interostal	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	3
et frígore	" " "	1 " "	1 " "	1	" " "	2
Reptiles	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2
traumaticas	" " "	1 " "	" " "	" " "	" " "	2
Totales	3 2 4	13 5 1	16 3 1	5	3	52

1922

Costales anteriores	1	2	4	13	5	16	3	5	3	59
Del plexo lumbar: lumbos-abdominal	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Cauzas extrínsecas directas	2	1	1	2	1	1	1	1	1	8
Idem, rama terminal: cistitis anterior	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
A frigore	4	6	3	19	9	5	20	7	2	73
Cauzas extrínsecas directas	1	2	1	5	2	8	5	1	1	24
Idem, plexo sacro: Cistitis.	1	1	1	2	1	1	2	1	1	11
A frigore	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
Fracturaticas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Protejas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
Contusionales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Paludicosas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
Leuimas extrínsecas directas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
Impresionalidad nerviosa, etiología desconocida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
Totales	9	20	10	44	21	8	59	20	8	226

Variaciones de temperatura y presión atmosféricas y observaciones meteorológicas en ambas temporadas.

Primera temporada.

Temperaturas medias.

9 de la mañana	20 Abril á 20 Mayo	20 Mayo á 20 Junio.
Media	15° ..	22° 1/2
Maxima	22° 12 Mayo	26° desde el 14 Junio
Minima	7° 20 Abril	12° 1° de Junio

Temperaturas marítimas

Media	19°	27°
Maximas	26° - 29 Abril	32° desde el 13 Junio.
Minimas	8° - 20 Abril	17° = 1° de Junio

Temperaturas mínimas

Media	7° 8'	10° 8'
Maxima	16° - 30 Abril	15° 9 de Junio
Minima	3° 21 Abril	8° 22 de Mayo

Segunda Temporada

Temperaturas medias

	Setiembre	Octubre
9 de la mañana	19° 4'	12° 7'
Media	25° - 6 = 11 1/2	19° - dia 14
Maxima	10 - 30 7	6° - dias 26-27-28
Minima		

Temperaturas Maximias

Media	24° 6'	18°
Maxima	30° - dias 5-9-19-	22° - dia 9
Minima	15° - dia 30 -	15 - .. 19

Temperaturas minimias

Media	11° 7'	3° 5'
Maxima	16° - dias 6-7-19-21	11° dia 6
Minima	5° - dias 29-30 -	0° 2 dias 26-27

Presiones barometricas

	20 de Abril a 20 Mayo	20 Mayo a 20 Junio
Media	690"	695"-2"
Maxima	699" = 7 Mayo	695" - 5 de Junio
Minima	684" = 20 Abril	690" - 1° de Junio

Setiembre

Media	692" 7"
Maxima	700" - dias 18, 19
Minima	692 - dia 26 -

Octubre

Media	697" 6"
Maxima	700 dia 21-22-23
Minima	694 - dia 6-7-12-23.

Estado del tiempo

	1° mes	2° mes	3° mes	4° mes
Dias	14	22	12	18
Despejados	9	6	10	9
Nublados	7	2	8	3
Lluviosos				

En la primera temporada en los últi-
mos días del mes de Abril predominaron
los vientos del S. y S.O. soplando este
último con alguna violencia; pero la
atmosfera estuvo por regla general
despejada; excepto, hacia el día 20 en
que hubo un codo temporal de lluvias
y nieves. En primeros de Mayo cambió
la dirección de los vientos; viniendo con
gran constancia el S. y N.E., volviéndose
á presentarse grandes lluvias desde el
día 3 hasta el 6; despues el 7 y 8 vol-
vieron á despejarse otra vez la atmósfe-
ra, hasta el día 13; en que, despues de
una tormenta se presentó de nuevo el
viento N.O. siendo muy variable el tiem-
po hasta primeros de Junio en que
cayó una gran lluvia, soplando luego
casi constantemente los vientos edrigiosos
del S. y S.E. El día 29 de Abril á
la una de la tarde se experimentó en

esta comarca un terremoto de oscilaciones lentas y suaves de unos cuatro segundos de duracion.

En la segunda temporada desde principios de Setiembre, predominaron los vientos muy fuertes del N.E. produciendose hasta el medio dia ligeras tormentas, que el dia 8 adquirieron una extraordinaria violencia; con efecto en este dia desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde se desencadenó en esta zona una horrorosa tempestad, cayendo algunas lluvias distintas en los campos, y en la estacion telegrafica de la ciudad de Ahuama, las aguas del rio Marchan crecieron tambien extraordinariamente; desde este dia la atmosfera apareció despejada predominando los vientos del N.E. 700 y 10. hasta el dia 20 en que hubo otra tormenta, siguiendole despues, el tiempo muy vario; por lo general,

regulaban por las mañanas vientos secos del O y NO. y por las tardes corrientes mas violentas del SE. dando lugar á abundantes lluvias que favorecieron mucho las sembranzas. Este tiempo duró hasta mediados de Octubre y en adelante hasta el final de la temporada el predominio del NO. NO. y NO. producian una atmosfera despejada; pero sumamente fria, de tal manera, que el termómetro de minima llegó á marcar, en este tiempo, hasta dos grados bajo cero.

Estado sanitario.

En la primera temporada, aun habia estragos en la ciudad de Alhama la angina difterica, cuya epidemia siguió con alguna intensidad hasta el mes de Agosto. Tambien en la ribera del rio Marchau hubo algunos

casos de fiebres intermitentes, de las que fueron
atacados varios de los empleados en el
establecimiento balneario; estas fiebres no
presentaban ningún carácter de malig-
nidad y cedían fácilmente a las primas
dosis del sulfato de quina

Durante la segunda temporada
no se presentó en esta localidad ningún
tipo de enfermedad de carácter epidémico,
y es más, las fiebres catarrales, tan fre-
cuentes, siempre, en esta época y
principalmente entre los bañistas tam-
poco se notaron.

Granada 27 de Septiembre de 1887

M. Médico Director

Eduardo Palomares

Establecimiento de aguas minerales de *Thama*
 Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades	Curados	Muertos	Resultados	Totales	Observaciones	
A De los centros nerviosos = a = del cerebro	"	2	7	5	12	"
• Meningo-encefalitis y encefalitis crónicas	"	39	10	6	69	"
• Hemorragias cerebrales, hemiplejias centrales	"	1	1	1	16	"
• Lesiones cerebro-espinal en placas difusas	"	1	1	1	2	"
• Vertigos apoplejicos	"	1	1	1	1	"
= b = de la medula espinal y sus meninges	"	1	9	2	11	"
• Esclerosis meningo-medular crónica	"	1	5	3	9	"
• Meningitis medular crónica	"	1	29	12	42	"
• Arteritis reumática crónica	"	1	4	8	12	"
• Abscesos crónicos esclerosis y atrofias	"	1	3	2	5	"
• Esclerosis especial de las cordones posteriores =	"	1	8	1	9	"
• Parálisis espinal aguda, parálisis infantil	"	1	2	1	5	"
• Parálisis agitante	"	1	1	2	2	"
• Atrofia muscular progresiva	"	1	1	1	2	"
= c = nervios	"	1	1	1	2	"
• Parosismo	"	1	1	1	2	"
• Esclerosis	"	1	1	1	2	"
Totales	4	189	78	211		

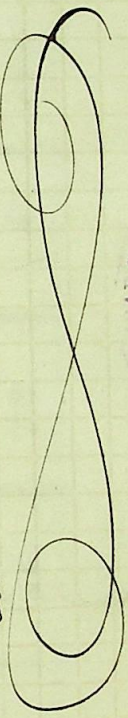
Enfermedades	Sumados	Amalidos	sin resultados	Totales	Observaciones
Totales anteriores	4	129	78	211	"
D: de los nervios periféricos: a: neuralgias	4	15	2	21	"
del trigémino, paraspinalgias	4	12	3	19	"
Cervico-braquial	1	3	1	5	"
Intercostal	3	4	2	9	"
Lumbo-abdominal, ramas superiores	2	3	"	6	"
Braño torácico, cervical, cática anterior	13	77	3	93	"
Plexo sacro, cático	7	46	4	57	"
Neuralgias oftálmicas, reumático neuropático	1	2	1	4	"
= b: artrosis: paratímicos	"	"	"	"	"
hemianestésias	"	"	"	"	"
= c: hiperquinesias	"	"	"	"	"
Contracciones espasmodicas generalizadas	"	"	"	"	"
Torticólicas	"	"	"	"	"
Toxic convulsivo	1	2	1	5	"
= d: agünesias	2	8	1	11	"
Parálisis del facial	30	305	13	348	"
Parálisis periféricas, paraspalgias reumáticas	16	52	7	75	"
C: del aparato locomotor	"	27	8	35	"
Reumatismo articular inflamatorio	21	68	5	104	"
Reumatismo articular crónico	4	29	3	36	"
Reumatismo articular deformante	124	585	141	850	"
Reumatismo muscular					
Reumatismo de forma mixta					
Totales					

Enfermedades	Cumados	Minúados	Sin resultados	Totales	Observaciones
Enfermedades del aparato locomotor	124	585	141	850	"
- totales arteriales					
- Arteritis crónicas reumáticas	6	19	6	25	"
- Arteritis crónica aortofemoral y traumática	3	7	5	12	"
- Arteritis crónica aortofemoral	1	2	3	6	"
- Retracciones musculares y tendinosas	"	3	2	5	"
- Anguillulosis musculares, "	"	1	"	1	"
- Mal vertebral de Pot	"	1	"	1	"
- Lesiones traumáticas	1	1	"	2	"
D: Enfermedades de los aparatos bronquial, pul- monar y cardíaco		17	1	19	"
- Asma nervioso	"	8	"	8	"
- Catarro crónico bronquial	1	2	"	4	"
- Espirititis crónica aortofemoral	"	1	"	1	"
- Endocarditis y pericarditis reumática	"	1	"	1	"
E: del aparato digestivo		2	2	5	"
- Gastralgia reumática	1	2	"	3	"
- Dispepsia neuro-vascular y reumática	"	6	3	9	"
F: del aparato genital		4	"	4	"
- Metritis crónica	1	3	"	4	"
Totales	134	659	169	956	"

Enfermedades	Curados	Mirados	Sin resultado	Totales	Observaciones
Totales anteriores	134	659	163	956	"
Difterias y constitucionales	"	17	1	18	"
Gota	"	"	"	2	"
Sífilis	"	"	"	"	"
Mercuriales	"	"	"	"	"
Totales	135	678	164	977	"

Granada 27 de Diciembre de 1887

El Médico Director
 Eduardo Palomares



Establecimiento de aguas minerales de Abama

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia	De la clase acomodada		De la clase pobre		De la clase de tropa	Totales	Observaciones
				Primera temporada			
Malaga	105		49		2	156	
Sevilla	68		9		"	77	
Granada	46		52		6	104	

Establecimiento de aguas minerales de Alhama

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia	De la clase acomodada	De la clase pobre	De la clase de tropa	Totales	Observaciones
<i>Primera Temporada</i>					
Malaga	105	49	2	156	
Sevilla	68	9	"	77	
Granada	46	52	6	104	
Córdoba	27	6	"	33	
Huelva	17	"	"	17	
Cádiz	16	"	"	16	
Jano	9	2	"	11	
<i>Totales</i>	283	118	8	414	
<i>Segunda Temporada</i>					
Malaga	124	43	1	168	
Sevilla	107	7	"	114	
Granada	96	38	3	137	
Córdoba	68	13	"	81	
Huelva	28	"	"	28	
Cádiz	18	"	"	18	
Jano	14	3	"	17	
<i>Totales</i>	455	104	4	563	
<i>Total en ambas</i>	743	222	12	977	

Baños de Alhama 31 de Octubre de 1887

1.º D.º El Alcalde

El Médico-Director

Jon' C. [Signature]

Conforme

Eduardo Palomares

El Propietario

R. Canillo



430

430

